

## BASES

1. Podrán presentarse a este certamen personas mayores de 16 años de la provincia de Sevilla.
2. El tema será libre.
3. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, y no haber sido publicadas en ningún medio escrito o audiovisual(incluido internet).
4. Se presentará una obra como máximo. La presentación de más de una obra conllevará la exclusión del concurso.
5. Se entregarán tres copias de la obra, mecanografiadas, con una extensión que no sobrepase los 75 versos ni sea inferior a los 25.
6. Los trabajos irán firmados con pseudónimo e irán acompañados con un sobre cerrado en cuyo exterior figure inscrito el mismo y en cuyo interior se haga constar en una cuartilla el nombre y apellidos de autora o autor, el título de la obra, número de documento de identidad, dirección, teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.
7. El plazo de admisión de originales finalizará el **23 de febrero de 2.020**. El fallo del jurado se hará público en torno al 8 de marzo. La fecha exacta se comunicará con antelación a los participantes.
8. Las obras se presentarán en el Centro Municipal de Información a la Mujer de Isla Mayor, cuyas dependencias

se encuentran en el Ayuntamiento, en días y horario de oficina.

9. Se establecen los siguientes premios:

1º premio: **200 € y placa.**

2º premio: **100 € y placa.**

Los premios en metálico se realizarán mediante transferencia bancaria. Las personas ganadoras están sujetas a sus obligaciones tributarias.

10. Si la persona ganadora, o quien la represente, no se encuentra en la sala para recoger el premio, este hecho implicará la renuncia al mismo.

11. El Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor se reserva el derecho a utilizar los textos de las obras ganadoras en los medios de difusión de que dispone.

12. Si la persona que desee participar tiene alguna duda o desea más información puede llamar al 637837437 (Centro Municipal de Información a la Mujer de Isla Mayor), o acudir directamente a las dependencias del mismo.